4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-16813 *Citaciones para notificación de procedimientos de recaudación en periodo voluntario en los expedientes número 182/13 y otros.*

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado la notificación a través del Servicio de Correos a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Secretaría General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas del Servicio de Juego y Espectáculos, sitas en la calle Peña Herbosa, número 29, de Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Número de expediente	Apellidos y nombre o razón social	NIF	Número de liquidación
182/13	Cobo Abascal, Manuela Mercedes	13792611V	047-2-005225193
25/14	Herrera Martínez, Oscar	X8309107N	047-2-005225561
12/14	Ezpeleta Pérez, José	13874274F	047-2-005227242
39/14	Sutra Spiritual Drinks, S.L.	B39738174	047-2-005227266
40/14	Dalea, S.L.	B39734835	047-2-005227275
32/14	Chain Cantillo, Karina Paola	X5650052X	047-2-005237335
33/14	Laguna Palacio, Ana María	72140263G	047-2-005237346
35/14	Lavín Ruiz, María del Rosario	13940639V	047-2-005237366

Santander, 19 de noviembre de 2014.
El secretario general,
Javier José Vidal Campa.

2014/16813

CVE-2014-16813